01/06/2020

Vicuña: Fiscalía formaliza a sujeto por incumplimiento reiterado contra el aislamiento nocturno sanitario.

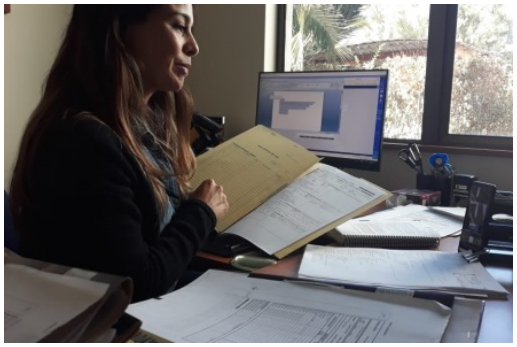

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación a un sujeto, sorprendido en la vía pública del sector de Población Aguas de Elqui, por cometer presuntamente incumplimiento reiterado contra el aislamiento nocturno sanitario y por ende infracción al artículo 318 del Código Penal. Fue sorprendido en el marco de un patrullaje preventivo de Carabineros.

En el Juzgado de Garantía se declaró legal su detención y si bien la Fiscalía había solicitado su prisión preventiva, el Juzgado optó por el arresto domiciliario nocturno, ya que anteriormente había sido detenido y estaba apercibido. “Fundamos nuestra petición, sin embargo, la jueza no concedió la medida más gravosa y solicitamos el arresto domiciliario nocturno”, dijo la fiscal (s), Lady Dubó.

Un segundo sujeto fue formalizado también por haber sido sorprendido en el sector de Calingasta, pero no se descarta una salida alternativa al proceso penal, ya que no tendría antecedentes penales.